

Piqueras *Diego Solís*

Perez Marin *José María*

Catán

El Secretario
Agustín Hernández del
Espinoza

Nota = Acredito por la presente visado por el señor Alcalde, que la Sesión convocada para este día, no ha podido tener efecto por falta de número de señores Concejales =
Murcia veintisiete de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve =

N.º B.º

Murcia

El Secretario.

A. Hernández

Sesión del día 29 de Septiembre de 1899.

^{Sñes.}
Alcalde.
Y Sanchez.
P. Marin.
Y Gouzales.
Medina
Colatayud
M Alcaraz
G.ª Villalba
Bautista
Solís.
Piqueras
Alarcon.
Dario.

En la ciudad de Murcia y sus Salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del día de hoy, veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de celebrar la presente Sesión, bajo la presidencia del señor Don Diego Hernandez Illan, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores Don José Illan Gouzales, Don Francisco Illan Sanchez, Don Vicente Perez Marin, Don Manuel Medina Romero, Don Mariano Colatayud Romá, y Don Francisco Martinez Alcaraz; primero, segundo, tercero, sexto, septimo y octavo tenientes de Alcalde, respectivamente; Don José Garcia Villalba, Procurador Sindico; y los Regidores, Don Francisco